Municipio de Yondó Antioquia

| GESTION DE LA COMUNICACION | Código: F-PE-GDLC-SG-01 | |
|---|---|---|
| FORMATO CORRESPONDENCIA | Fecha de Aprobación: 05-01-2024 | |
| | Versión: 1 | Página: 1 de 1 |

# CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ

| | | |
|---|---|---|
| Fecha | Enero de 2025 | |
| Tipo de Contrato | | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con persona natural o jurídica |
| | x | Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con persona natural o jurídica |
| | | Contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales |
| Objeto Contractual | PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACCIONES DE RADICACION Y RECEPCION DE CORRESPONDENCIA, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YONDO ANTIOQUIA. | |

La Secretaria Gral y de Talento Humano, certifica la insuficiencia e inexistencia en la planta de personal del Municipio de Yondó (Antioquia) que preste los servicios descritos en el objeto de la referencia, por lo que se hace necesario celebrar el contrato de prestación de servicios anteriormente enunciado, con persona que acredite idoneidad o experiencia en tal sentido.

La certificación se expide acorde con lo establecido en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

NANCY ESTHER RODRIGUEZ OVIEDO
Secretaria Gral y de Talento Humano